

D. Antonio Ruiz Cruz, con D.N.I nº 34.026.075-J, actuando en nombre y representación de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, Entidad PRESIDENTE de CORPORACIONES INDUSTRIALES DE CORDOBA AGRUPADAS, S.A. (en adelante CINCO, S.A.) con C.I.F. nº A14555098, domicilio en Córdoba, Avda. Gran Capitán, nº 46 – 2º - 3 e inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba, al tomo 1663, folio 72, inscripción 26 con hoja CO-15996, en relación al **proceso de selección de personal por sistema de concurso-oposición de acceso libre para una plaza de licenciado/a en derecho o grado en derecho**, cuyas bases de convocatoria se publicaron en el BOP número 149 del miércoles 3 de agosto de 2022 (<https://bop.dipucordoba.es/show/20220803>) y en la página web de la Sociedad, una vez conocida la renuncia de dos de los miembros del Tribunal Calificador nombrado con fecha 28 de abril de 2023, por concurrir en ellos alguno de los motivos recogidos en el art. 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

RESUELVE

PRIMERO.- Modificar el Tribunal Calificador de la misma, quedando constituido por las siguientes personas, según lo establecido en la Base Octava de las que rigen la Convocatoria:

PRESIDENTA: Dña. Purificación Muñoz Gavilán (Jefa del Servicio de Presidencia - Diputación de Córdoba).

SECRETARIO: Secretario de CINCO, S.A., D. Manuel González González o técnico en quien delegue.

VOCALES:

Vocal 1

- Titular: D. Antonio L. Amaro López (Jefe del Servicio Asistencia Jurídica y Consultoría Técnica - Diputación de Córdoba)
- Suplente: D. José Antonio del Solar Caballero (Asesor Técnico Área Orgánica/Servicio Jurídico-Contencioso- Diputación de Córdoba)

Vocal 2

- Titular: Dña. María del Carmen Albendín Romero (Asesora Jurídica SAU- Diputación de Córdoba)
- Suplente: Dña. Fátima Gómez-Luengo Carreras (Asesora Jurídica SAU-Diputación de Córdoba)

Vocal 3

- Titular: D. Fernando Llagas Gelo. Abogado colegiado Ilustre Colegio de Córdoba. Profesor Asociado Doctor de la Universidad de Córdoba. Doctor en Derecho
- Suplente: D. Juan Gómez Blancar. Letrado colegiado nº 132.361 del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Código seguro de verificación (CSV):

0602 0A47 3504 E256 8BFA



06020A473504E2568BFA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 16-05-2023

Lo que se publica para general conocimiento

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Código seguro de verificación (CSV):



0602 0A47 3504 E256 8BFA

06020A473504E2568BFA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 16-05-2023